



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2009,

Número	Fecha
9	08/12/2009 00:00

(Exp. 011000-003073-09) - 1) Aprobar el segundo informe elevado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado 2008 a propuestas en el marco del Programa para la creación de Centros Interdisciplinarios en el Espacio Interdisciplinario que luce en el distribuido N° 812/09 y en consecuencia aprobar las siguientes cuatro plataformas de Centros Interdisciplinarios:

- Nanotecnología y la Química y la Física de Materiales, Responsable Álvaro Mombrú;
- Infancia y Pobreza, Responsables Alicia Canetti y Laura Schwartzmann;
- Manejo Costero Integrado del Cono Sur, Responsable Daniel Conde; y
- Respuesta al Cambio y Variabilidad Climática, Responsable Valentín Picasso.

2) Encomendar el seguimiento de la labor, sugerido por la mencionada Comisión Asesora, a la Comisión Organizadora del Espacio Interdisciplinario integrada, a tales efectos, con los miembros de la Comisión Asesora que no son integrantes de dicha Comisión Organizadora.

(16 en 16)